

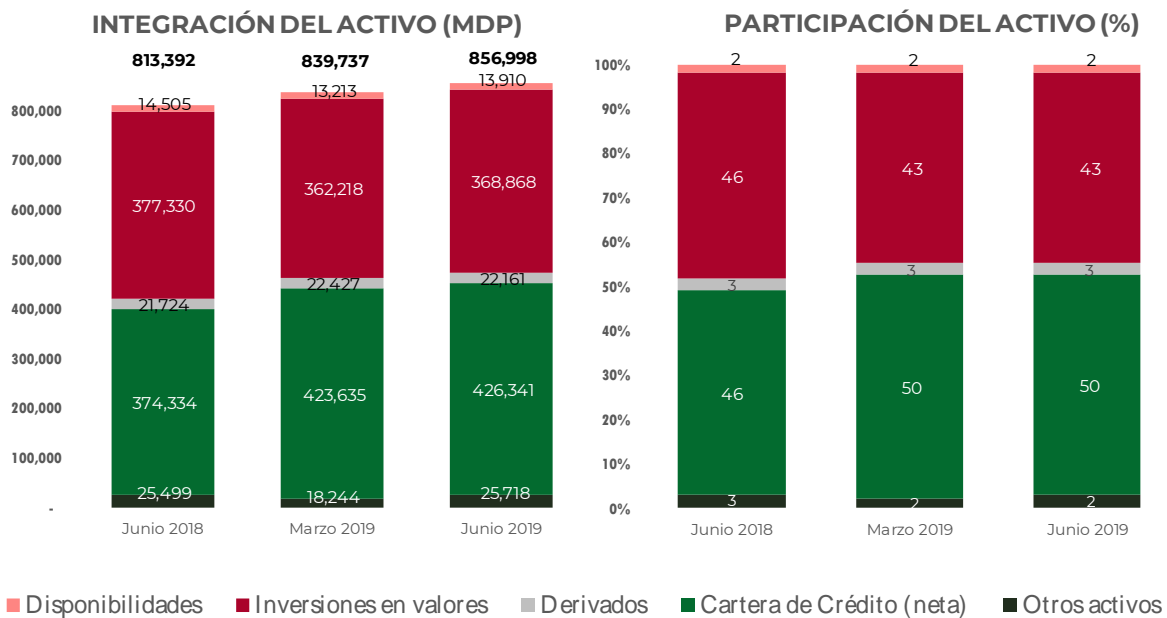
Artículo 180 Fracción I

Reporte sobre resultados de operación y situación financiera
(Cifras expresadas en millones de pesos)

a) Análisis y comentarios sobre la situación financiera

BALANCE GENERAL

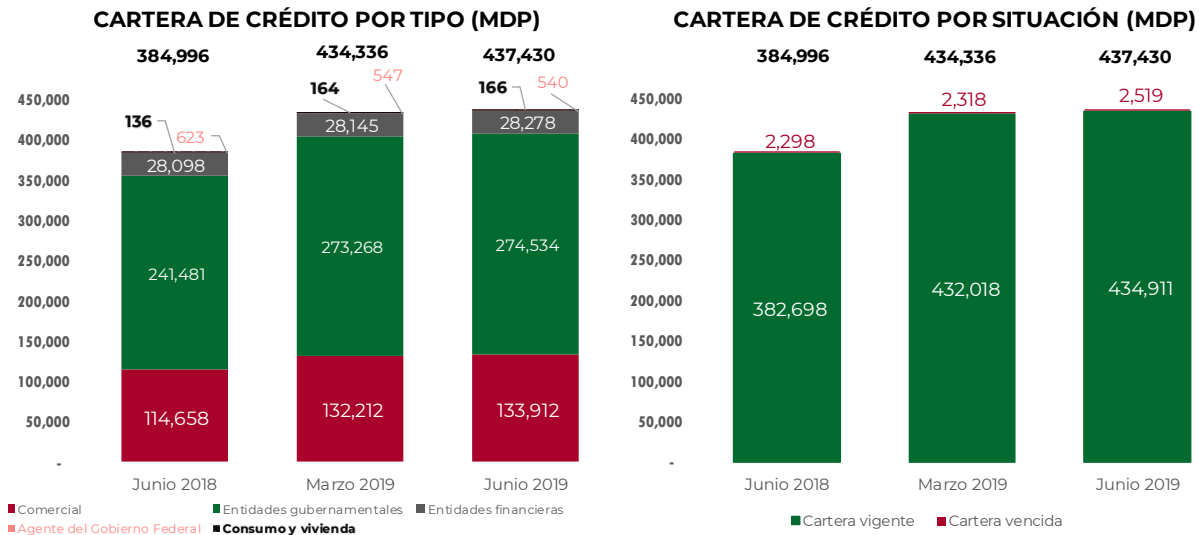
Al 30 de junio de 2019, los activos totales de BANOBRAS sumaron \$856,998, con un incremento de 2.1% en relación con marzo de 2019 y de 5.4% respecto a junio de 2018. El incremento anual obedece básicamente al crecimiento de la cartera de crédito, lo que se compensó con una disminución en las inversiones en valores, reflejo del otorgamiento de crédito y de un menor volumen en operaciones de reporte.



Cartera de Crédito

Al cierre de junio de 2019, la cartera de crédito de BANOBRAS alcanzó \$437,430 lo que representó un incremento de \$3,094 en el trimestre (0.7%) y de \$52,434 (13.6%) respecto a junio de 2018, básicamente por un mayor otorgamiento de crédito a estados y municipios y a proyectos de inversión con fuente de pago propia; lo que se compensó en parte, con la disminución de la cartera a cargo del sector público, recuperaciones ordinarias de la cartera de crédito como agente financiero y efectos de valorización de divisas.

Artículo 180 Fracción I



El saldo de la cartera vencida de la Institución sumó \$2,519, cifra mayor en \$201 respecto a marzo de 2019 (8.7%), destaca el traspaso a cartera vencida de un crédito (proyecto de agua) por \$220, lo que se compensó en parte por efectos de valorización de divisas por \$18. Respecto a junio de 2018, se observó un incremento de \$221 (9.6%), destaca el traspaso a cartera vencida de un crédito de energía por \$278, lo que se compensó en parte con la valorización de divisas por \$46 y una disminución de \$4 en los créditos a la vivienda.

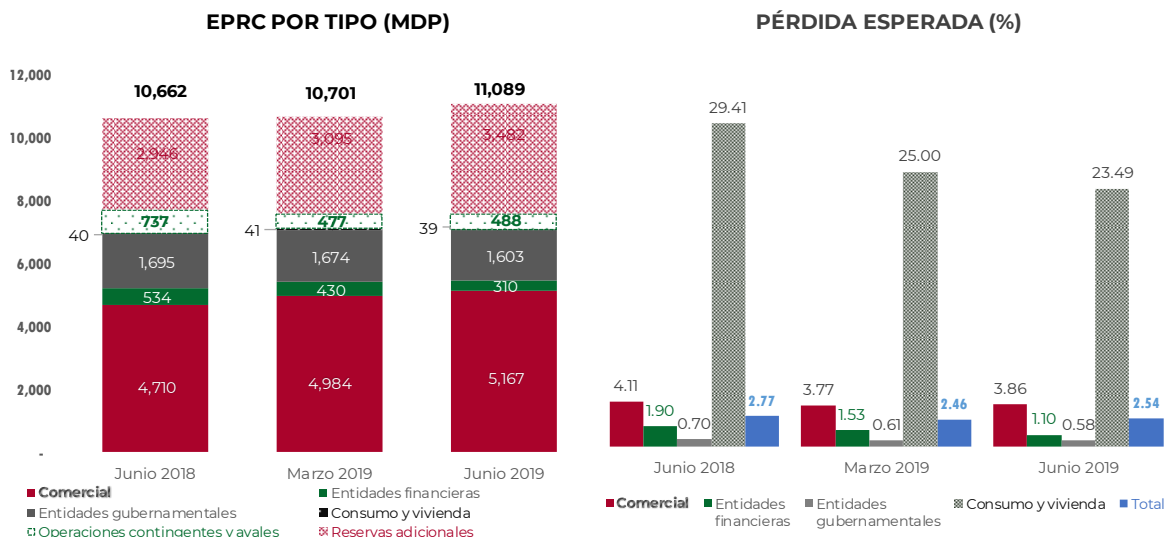
El índice de morosidad fue de 0.58% (Cartera vencida / Cartera de crédito total), mayor que 0.53%, observado en marzo de 2019 y menor que 0.60% de junio de 2018.

Estimación preventiva para riesgos crediticios

Al cierre de junio de 2019, el saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios (EPRC) se ubicó en \$11,089, monto superior en \$388 al registrado al cierre de marzo del 2019 (3.6%) y en \$427 respecto a junio del año pasado (4.0%), en esta última variación destaca un incremento en la estimación de créditos con actividad empresarial o comercial por \$457 y en las reservas adicionales por \$536; lo que se compensó con menores reservas en créditos a entidades financieras por \$224, a entidades gubernamentales por \$92 y en operaciones contingentes y avales por \$249.

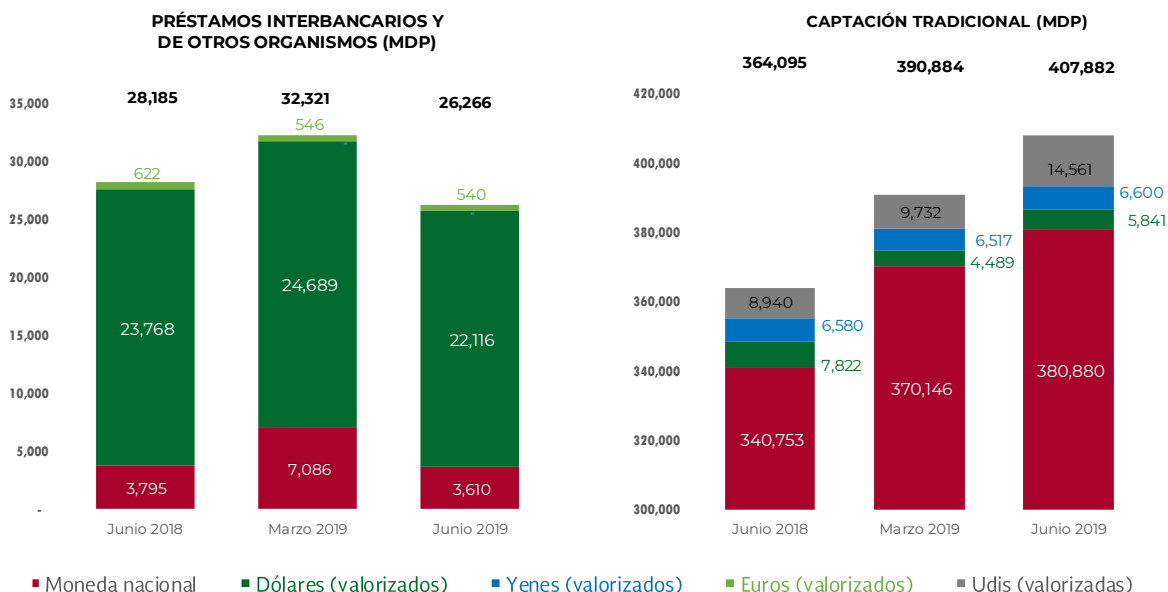
La pérdida esperada (Estimación preventiva para riesgos crediticios / Cartera total) fue igual a 2.54%, mayor que 2.46% observado en marzo de 2019 y que menor que 2.77% a junio de 2018.

Artículo 180 Fracción I



Captación de Recursos ¹

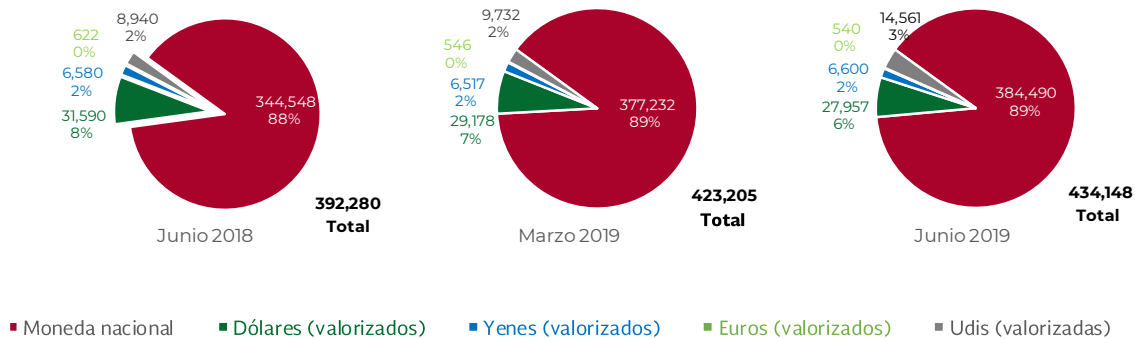
Al 30 de junio de 2019, los recursos captados por la Institución sumaron \$434,148 (sin incluir acreedores por reporte), lo que representó un incremento de \$10,943 en el trimestre (2.6%) y un incremento de \$41,868 en relación con junio de 2018 (10.7%). La variación anual se explica principalmente por un mayor requerimiento de recursos para financiar el crecimiento observado en la cartera crediticia y del portafolio de inversión.



¹ Incluye préstamos interbancarios y de otros organismos.

Artículo 180 Fracción I

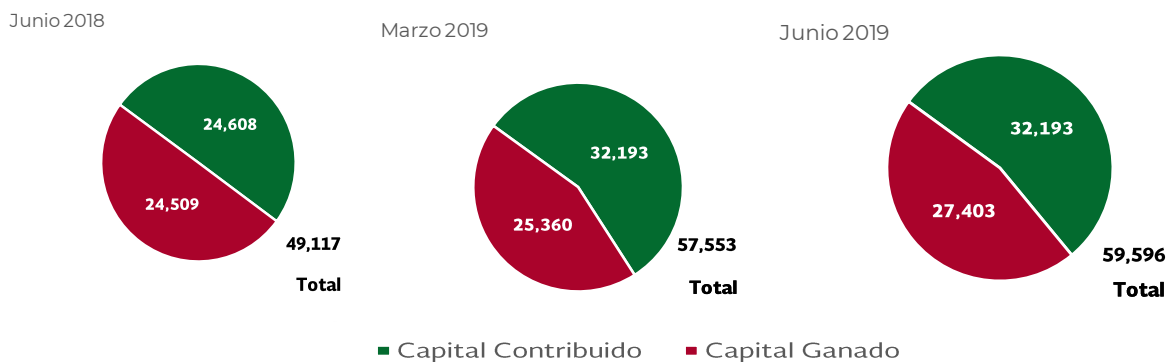
CAPTACIÓN TOTAL (MDP)



Capital

Al 30 de junio de 2019, el capital contable de Banobras ascendió a \$59,596 con un aumento en el trimestre de \$2,043 (3.5%), en lo que destaca la utilidad del trimestre por \$2,200; en contraparte, una minusvalía por valuación de títulos disponibles para la venta mayor en \$80, disminuyó la plusvalía por valuación en instrumentos de cobertura de flujo de efectivo en \$14 y las remediciones por beneficios definidos a los empleados en \$71.

Respecto a la misma fecha del año pasado, creció 21.3%, equivalente a \$10,479, explicado principalmente por los incrementos en: la utilidad del periodo por \$2,949, la aportación para futuros aumentos de capital por \$7,585, la remediación de beneficios a empleados por \$433; en contraparte, una minusvalía mayor por \$459 por valuación de los títulos disponibles para la venta y una plusvalía menor de \$29 por la valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo.



Artículo 180 Fracción I

ESTADO DE RESULTADOS

Los resultados del segundo trimestre de 2018 y 2019, así como del primer trimestre de 2019, se muestran a continuación:

Concepto	2T18	1T19	2T19	Variación anual		Variación trimestral	
				\$	%	\$	%
Ingresos por intereses	16,512	18,883	19,703	3,191	19.3	820	4.3
Gastos por intereses	13,853	15,935	16,728	2,875	20.8	793	5.0
Comisiones por el otorgamiento de crédito	280	67	75	(205)	(73.2)	8	11.9
Valorización de divisas y Udis	269	(24)	(138)	(407)	(151.3)	(114)	475.0
MF	3,208	2,991	2,912	(296)	(9.2)	(79)	(2.6)
EPRC	166	(31)	388	222	133.7	419	(1,351.6)
MF ajustado por RC	3,042	3,022	2,524	(518)	(17)	(498)	(16.5)
Comisiones y tarifas netas ^{1/}	387	166	188	(199)	(51.4)	22	13.3
Resultado por intermediación	27	1,098	751	724	2,681.5	(347)	(31.6)
Otros ingresos (egresos) de la operación	29	(751)	30	1	3.4	781	(104.0)
Gastos de administración y promoción	774	653	727	(47)	(6.1)	74	11.3
Resultado de la operación	2,711	2,882	2,766	55	2.0	(116)	(4.0)
Impuestos a la utilidad causados	838	295	806	(32)	(3.5)	511	173.2
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	(6)	106	(240)	(234)	3900.0	(346)	(326.4)
Resultado neto	1,879	2,481	2,200	321	17.1	(281)	(11.3)

^{1/} Comisiones y tarifas netas= Comisiones y tarifas netas cobradas – Comisiones y tarifas pagadas.

Margen Financiero

En el 2T19 BANOBRAS registró un margen financiero por \$2,912, monto \$79 menor al observado en 1T19 (2.6%), reflejo de una mayor pérdida en la valorización. Respecto del 2T18 el monto fue \$296 menor básicamente, por la disminución en comisiones por el otorgamiento de crédito y pérdida en valorización.

En el 2T19, los rendimientos generados por cartera de crédito representan el 52.3% de los ingresos por intereses, reflejo del mayor volumen de crédito y el 47.7% restante corresponde principalmente a las operaciones de inversión en valores y reportos.

Los incrementos en los gastos por intereses, trimestral y anual, obedecen a un mayor requerimiento de recursos para financiar el crecimiento de la cartera crediticia.

Artículo 180 Fracción I

Comisiones y Tarifas

Concepto	2T18	1T19	2T19	Variación anual		Variación trimestral	
				\$	%	\$	%
Comisiones y tarifas cobradas:							
Operaciones de crédito	187	38	41	(146)	(78.1)	3	7.9
Avales	1	1	6	5	500.0	5	500.0
Actividades fiduciarias	100	102	104	4	4.0	2	2.0
Custodia y administración de bienes	2	2	2	-	-	-	-
Prestación de servicios	11	2	12	1	9.1	10	500.0
Operaciones contingentes	100	34	36	(65)	(64.4)	2	5.9
Subtotal	401	179	201	(200)	(49.9)	22	12.3
Comisiones y tarifas pagadas:							
Bancos corresponsales	1	1	1	-	-	-	-
Transferencia de fondos	-	1	-	-	-	(1)	(100)
Préstamos recibidos	2	2	2	-	-	-	-
Colocación de deuda	3	3	3	-	-	-	-
Otras comisiones y tarifas	8	6	7	(1)	(12.5)	1	16.7
Subtotal	14	13	13	(1)	(7.1)	-	-
Comisiones y tarifas netas	387	166	188	(199)	(51.4)	22	13.3

En 2T19 los ingresos por comisiones y tarifas netas sumaron \$188, monto \$22 mayor al observado en el 1T19 (13.3%) y menor respecto al 2T18 por \$199 (51.4%). El incremento trimestral obedece básicamente a un ingreso mayor en prestación de servicios, avales y operaciones de crédito. El decremento anual básicamente obedece a menores ingresos por garantías otorgadas y operaciones crediticias.

Resultado por intermediación

Concepto	2T18	1T19	2T19	Variación anual		Variación trimestral	
				\$	%	\$	%
Resultado por valuación a valor razonable:							
Derivados	(323)	500	462	785	(243.0)	(38)	(7.6)
Inversiones en valores	(100)	471	164	264	(264.0)	(307)	(65.2)
Subtotal	(423)	971	626	1,049	(248.0)	(345)	(35.5)
Resultado por compraventa e intereses:							
Derivados 1/	353	89	90	(263)	(74.5)	1	1.1
Valores	51	13	16	(35)	(68.6)	3	23.1
Divisas	46	25	19	(27)	(58.7)	(6)	(24.0)
Subtotal	450	127	125	(325)	(72.2)	(2)	(1.6)
Total	27	1,098	751	724	2,681.5	(347)	(31.6)

1/ Incluye intereses de derivados con negociación.

En el 2T19 este rubro ascendió a \$751, con una disminución de \$347 respecto al 1T19 (31.6%). Este comportamiento se explica principalmente por una menor utilidad en la valuación de las inversiones en valores y del portafolio de derivados.

Artículo 180 Fracción I

En relación con el 2T18, la utilidad incrementó en \$724, que se explica básicamente por un efecto incremental positivo en la valuación del portafolio de derivados y de las inversiones en valores, lo que se compensó en parte con menores utilidades en la compraventa de derivados, valores y divisas.

Otros ingresos (egresos) de la operación

En el 2T19 este rubro representó un ingreso de \$30, cifra mayor en \$781 respecto del 1T19 (104.0%), la variación se atribuye al pago de un aprovechamiento por \$800 por concepto de la garantía soberana del Gobierno Federal sobre los pasivos de la Institución.

En relación con el 2T18, dicho ingreso incrementó \$1 (3.4%), la variación se atribuye a mayores ingresos por asesorías, asistencia técnica y otros servicios, ingresos por la venta de mobiliario y equipo y la venta de inmuebles adjudicados; lo que se compensó con la cancelación de excedentes de reservas crediticias.

Gastos de Administración y Promoción

En el 2T19 este rubro ascendió a \$727, con un aumento de \$74 respecto al 1T19 (11.3%). Este comportamiento se explica principalmente por mayores gastos de tecnología, de asistencia técnica y se registraron provisiones de PTU en el segundo trimestre de 2019.

En relación con el 2T18, dicho gasto disminuyó \$47 (6.1%), resultado básicamente de menores gastos de promoción y publicidad, menor gasto en prestaciones y un menor costo del fondo de pensiones; lo que se compensó con provisiones de PTU y mayores gastos en tecnología y honorarios.

A continuación, se detalla el índice de eficiencia operativa, definido como la razón de gastos del trimestre anualizados sobre activo total promedio:

%	2T18	1T19	2T19
Eficiencia operativa	0.39	0.31	0.34

Impuestos a la utilidad

Al 30 de junio de 2019, el Banco reconoció un impuesto a la utilidad causado por \$1,101, con un incremento de \$806 respecto del primer trimestre 2019, y un decremento de \$409 respecto de junio de 2018. El aumento en el trimestre se explica principalmente por el efecto acumulable generado por una mayor utilidad en las liquidaciones de operaciones financieras derivadas de intercambio de tasas de interés. La disminución anual se debe básicamente a una disminución en los ingresos acumulables por la liberación de reservas preventivas de y un aumento de la pérdida del ajuste anual por inflación.

Al 30 de junio de 2019, el Banco reconoció un ingreso por impuesto a la utilidad diferido de \$134, con un incremento de \$240 respecto del primer trimestre de 2019, y un incremento de \$179 respecto de junio de 2018. El ingreso en el trimestre se explica por una menor utilidad diferida en instrumentos financieros derivados. El incremento anual se explica por una disminución de la utilidad diferida en operaciones financieras derivadas compensado por una menor disminución del pasivo de reservas preventivas constituidas al 31 de diciembre de 2013.

Artículo 180 Fracción I

INDICADORES FINANCIEROS TRIMESTRALES

%	2T18	1T19	2T19
LIQUIDEZ. Índice de liquidez (Activos líquidos/Pasivos líquidos)	473.07	260.58	512.48
MIN. Margen financiero del trimestre ajustado por riesgos crediticios anualizado/activos productivos promedio	1.54	1.45	1.20
Índice de capitalización (Riesgo de crédito)	26.17	26.74	27.20
Índice de capitalización (Riesgo total)	17.53	18.68	18.55

A continuación, se muestran los indicadores de Rendimiento (ROA y ROE):

MDP	2T18	1T19	2T19
Utilidad (pérdida) neta del trimestre anualizada	7,516	9,924	8,800
Activo total promedio	800,047	841,381	848,368
Capital contable promedio	49,400	56,300	58,575

%	2T18	1T19	2T19
ROA ^{1/}	0.94	1.18	1.04
ROE ^{2/}	15.22	17.63	15.02

1/ ROA= Utilidad neta del trimestre anualizada/ Activo total promedio

2/ ROE= Utilidad neta del trimestre anualizada/ Capital contable promedio

b) Situación financiera, liquidez y recursos de capital

1. Fuentes de Financiamiento

BANOBRAS cubre sus necesidades de liquidez mediante la emisión de diferentes instrumentos de captación, principalmente certificados de depósito y pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, los cuales son colocados en el mercado de deuda local, así como a través de la emisión de bonos o certificados bursátiles de banca de desarrollo, que son colocados entre el gran público inversionista a través de subastas públicas.

Otra fuente importante de recursos para la Institución son los préstamos obtenidos de otros bancos del país y de diversos organismos financieros internacionales, tanto bilaterales como multilaterales.

La captación de recursos se complementa con la operación en el mercado de productos financieros derivados, lo que le permite al Banco reducir su exposición a riesgos y balancear de manera más eficiente el perfil de sus pasivos en concordancia con las condiciones financieras de su cartera crediticia.

Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito

Reporte del Segundo Trimestre de 2019

Artículo 180 Fracción I

2. Pago de Dividendos o reinversión de utilidades

En los últimos años, el Banco no ha pagado dividendos. Las utilidades obtenidas han sido reinvertidas en la propia Institución.

3. Políticas de Tesorería

En el marco establecido por las sanas prácticas bancarias y las disposiciones emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Banco de México y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, la operación de la Tesorería del Banco se conduce conforme a las políticas, límites, estrategias y lineamientos generales emanados del Comité de Finanzas y de Gestión de Activos y Pasivos y del Comité de Administración Integral de Riesgos de la Institución, los que sesionan de manera regular y periódica e incluyen dentro de su agenda la revisión de la situación y operaciones efectuadas por la Tesorería.

Las principales políticas están referidas a la obtención de las mejores condiciones de mercado tanto en lo que corresponde a la captación de recursos, como en lo relativo a la inversión de excedentes; a la observancia de los límites de exposición a los diferentes riesgos autorizados y de los criterios de diversificación establecidos por tipo de riesgo, contraparte, plazo y montos; al establecimiento de límites máximos de operación diaria por operador y por intermediario financiero; y a la configuración de una masa de captación congruente con las condiciones financieras de la cartera de crédito y otros activos.

La operación de la Tesorería es objeto de seguimiento y monitoreo diario tanto por la Dirección General Adjunta de Finanzas como por la Dirección General Adjunta de Administración de Riesgos de la Institución. Asimismo, existe independencia funcional y operativa entre las áreas encargadas de las funciones del front office, de las áreas responsables de la confirmación, asignación, liquidación y registro de las operaciones celebradas. En particular, se generan reportes diarios de los riesgos de mercado y liquidez de las posiciones de la Tesorería, así como un reporte mensual acerca del riesgo de liquidez de la posición estructural de activos y pasivos el cual es presentado y analizado en el seno del Comité de Administración Integral de Riesgos.

4. Créditos o adeudos fiscales

Al 30 de junio de 2019, no se conocen créditos fiscales a cargo del Banco.

5. Inversiones en Capital

Al cierre de junio de 2019, el Banco no tiene comprometidas ni contempladas inversiones relevantes de capital.

c) Sistema de Control Interno

En términos de lo establecido en las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito, el Consejo Directivo de BANOBRAS, a propuesta del Comité de Auditoría, aprobó la actualización de los objetivos del Sistema de Control Interno, los lineamientos para su implementación y las funciones y responsabilidades asignadas a las distintas áreas y órganos internos que intervienen en su instrumentación, aplicación, vigilancia y supervisión.

Los objetivos y lineamientos citados han sido dados a conocer a todo el personal del Banco.

Asimismo, BANOBRAS cuenta con los siguientes documentos rectores del control interno, debidamente aprobados por los órganos correspondientes:

Artículo 180 Fracción I

- Código de conducta;
- Políticas para el adecuado empleo y aprovechamiento de los recursos humanos y materiales;
- Manuales para la organización y operación de las distintas áreas de negocios y de apoyo, en los que se detallan los objetivos, lineamientos, políticas, responsabilidades, procedimientos y controles, entre otros aspectos, para la documentación, registro y liquidación de las operaciones; y para salvaguardar la información y los activos.
- Manual de Políticas y procedimientos para la prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo, con el objeto de detectar y prevenir operaciones con recursos de procedencia ilícita y financiamiento al terrorismo.

De igual forma, siguiendo criterios uniformes y con el fin de racionalizar la emisión de documentos normativos que regulan la operación diaria del Banco, durante el periodo abril-junio de 2019, se dio continuidad a los trabajos para la actualización de la documentación de los procesos fundamentales de acuerdo con el objeto del Banco y sus correspondientes controles, orientados a:

- Segregación de funciones;
- Clara asignación de responsabilidades y;
- Resguardo de la información y documentación.

La estructura organizacional del Banco está apoyada en principios de independencia, segregación y delegación de funciones y responsabilidades, adaptándose a los requerimientos del negocio y regulatorios.

El Banco cuenta con la Dirección de Contraloría Interna, encargada de coordinar y supervisar el funcionamiento del Sistema de Control Interno Institucional, así como desarrollar y promover el diseño, establecimiento y actualización de medidas y controles que propician el cumplimiento de la normatividad interna y externa y el correcto funcionamiento de los sistemas de procesamiento de información.

En este sentido, se continuó con la implementación de las Agendas de Control Interno (ACI), entre otras herramientas de autoevaluación, las cuales se integran de reactivos que parten de la normatividad y de los manuales operativos de los procesos, y estos son evaluados de forma periódica, lo que permite fomentar y fortalecer la cultura de autocontrol.

Por lo anterior, durante el segundo trimestre de 2019, se continuó con la aplicación de las ACI para los Procesos de Administración Fiduciaria, Administración de Riesgos, Apoyo Fiduciario, Asistencia Técnica, Captación e Inversión de Recursos Financieros, Crédito, Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo, Productos Derivados y Contable. Asimismo, durante el trimestre referido, se implementó la ACI para el proceso de Seguridad de la Información, con la finalidad de fortalecer el cumplimiento oportuno de las disposiciones generales en las materias de tecnologías de la información, comunicaciones y de seguridad de la información.

Prevalcieron las acciones tendentes a la actualización de los reactivos para el fortalecimiento de los controles, de acuerdo a la evaluación de cada Agenda de Control Interno.

BANOBRAS tiene establecido un Comité de Auditoría en el cual participan miembros del Consejo Directivo, de los cuales cuando menos uno deberá ser independiente y lo presidirá. El Comité sesiona cuando menos trimestralmente y su funcionamiento se rige por un manual aprobado por el Consejo Directivo. Este Comité asiste al Consejo Directivo en la supervisión de los estados financieros y en el adecuado funcionamiento del Control Interno.

Artículo 180 Fracción I

La Institución también cuenta con un área de Auditoría Interna independiente, que reporta al Comité de Auditoría, cuyo titular es designado por el Consejo Directivo a propuesta del Comité de Auditoría.

Las competencias y responsabilidades relativas a la Contraloría Interna y del Área de Auditoría Interna, son evaluadas por el Comité de Auditoría.

Adicionalmente y con el propósito de establecer acciones para asegurar la integridad y el comportamiento ético de los servidores públicos en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones, se estableció un Comité de Ética, el cual tiene entre otras, las siguientes funciones:

- Participar en la emisión del Código de Conducta, así como coadyuvar en la aplicación y cumplimiento del mismo.
- Fungir como órgano de consulta y asesoría especializada en asuntos relacionados con su aplicación y cumplimiento.

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la Institución de Crédito contenida en el presente reporte trimestral, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación.

RÚBRICA

Jorge Alberto Mendoza Sánchez
Director General

RÚBRICA

Pablo González del Real Ysita
Director General Adjunto de Finanzas

RÚBRICA

Carlos Alberto Martínez Núñez
Director de Contabilidad y Presupuesto

RÚBRICA

Sebastián Bejarano Torres
Director de Auditoría Interna

RÚBRICA

Adriana Saucedo Saucedo
Directora de Contraloría Interna